

Bogotá D.C., lunes, 22 de septiembre de 2025



Al responder cite este Nro.
20255740642791

SAS

Doctor
LEONARDO ZULETA
Gestor
Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y
Saneamiento del Cesar
Aguas del Cesar SA ESP
adcsaesp@aguasdelcesar.com.co

Asunto: Resultados del Índice PDA 2024

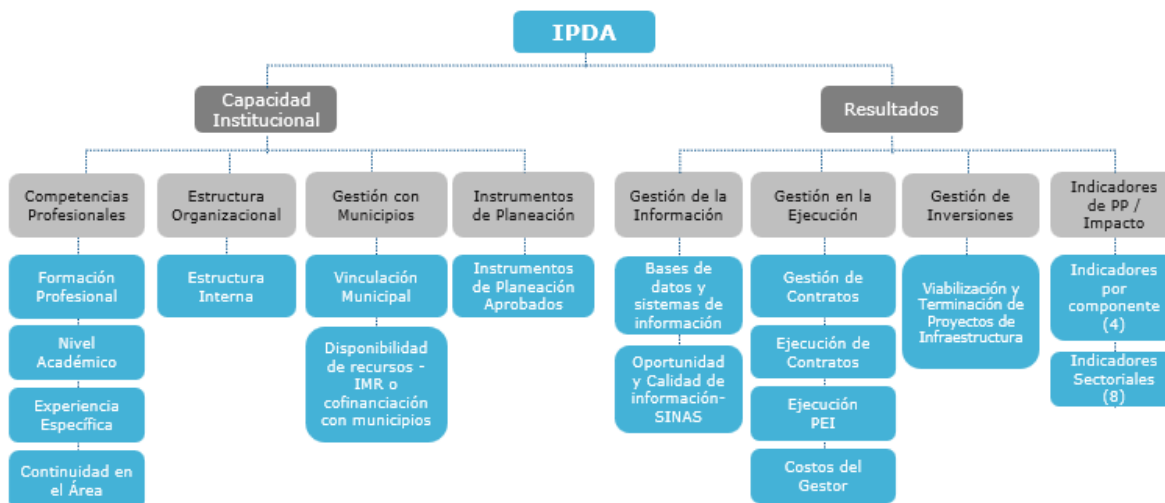
Estimado Gestor,

En cumplimiento al Decreto 1425 de 2019, compilado en el Decreto 1077 de 2015, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) a través de la Subdirección de Agua y Saneamiento de la Dirección de Desarrollo Urbano, elaboró el sistema de medición y seguimiento al desempeño de los Planes Departamentales de Agua y Saneamiento (PDA), definido en el Índice PDA (IPDA), a través de Resolución DNP 3169 de 2023¹.

De acuerdo con lo anterior, la medición del desempeño de los Gestores PDA en cuanto a las dimensiones de Resultados y Capacidad Institucional, está definida por los siguientes subdimensiones e indicadores:

¹ "Por la cual se establecen los lineamientos, plazos y medios de reporte de la información por parte de los Gestores de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), para la medición de la capacidad institucional y de resultados, y se derogan las Resoluciones 1468 de 2020 y 1976 de 2021", modificada por la Resolución DNP 4731 de 2024 "Por la cual se modifican los plazos establecidos en la Resolución DNP 3169 de 2023 para el reporte de la información correspondiente a las vigencias 2023 y 2024 por parte de los Gestores de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), para la medición de la capacidad institucional y de resultados".





Recopilación y validación de la información

Para la evaluación de los indicadores que componen cada dimensión del índice PDA (Capacidad Institucional y Resultados), se solicitó a los 32 Gestores el reporte de información al Sistema de Inversiones en Agua potable y Saneamiento básico (SINAS), administrado por el MVCT. Posteriormente, la información reportada por los Gestores fue revisada y en algunos casos complementada con información oficial del Sistema Único de Información – SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), el Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano – SIVICAP del Instituto Nacional de Salud (INS), el Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico – SINAS del MVCT, el último Censo Nacional de Población y Vivienda, los informes financieros del Consorcio FIA, el sistema de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales - SICODIS y el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP.

Cabe recalcar que es importante contar con buena calidad de la información reportada al SINAS, por lo que para futuras vigencias se solicita que el Gestor procese y prepare la información requerida en la Resolución DNP 3169 de 2023, o la que modifique sustituya o adicione, teniendo en cuenta las condiciones y plazos de reporte de información al SINAS.

Índice PDA

El Índice PDA fue calculado con base en el promedio de las puntuaciones obtenidas en la dimensión de Capacidad Institucional y la dimensión de Resultados, para establecer una clasificación en tres niveles y seis subniveles de desempeño:



Nivel de clasificación IPDA	Subnivel IPDA	Resultado IPDA
Alto	Alto – Alto	$90 < IPDA \leq 100$
	Alto – Medio	$80 < IPDA \leq 90$
Medio	Medio – Alto	$70 < IPDA \leq 80$
	Medio – Bajo	$60 < IPDA \leq 70$
Bajo	Bajo – Medio	$50 < IPDA \leq 60$
	Bajo – Bajo	$0 \leq IPDA \leq 50$

Para la vigencia 2024 se aplicaron todas las fórmulas contenidas en la Resolución DNP 3169 de 2023, con asignación de calificaciones entre 0 a 100 puntos para los subdimensiones de Capacidad Institucional y de Resultados definidas. De acuerdo con los puntajes obtenidos para la vigencia 2024, se evidencia una nueva vigencia para varios de los Gestores, producto principalmente, del período de inicio de los nuevos gobiernos territoriales (2024-2027) Resultados que hoy permiten evidenciar subdimensiones con oportunidades de mejora, para las siguientes vigencias del cuatrienio, y así consolidar la Gestión de los PDA en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1425 de 2019.

De acuerdo con lo anterior, se determinó que el PDA **Cesar** obtuvo una calificación de **57,33** para el **año 2024** que indica un nivel **bajo**, subnivel **bajo-medio**, de acuerdo con la clasificación de la Resolución DNP 3169 de 2023.

Así mismo se presentaron las siguientes variaciones de acuerdo con la calificación obtenida para la **vigencia 2023**:

IPDA 2024	Nivel 2024	IPDA 2023	Nivel 2023	Diferencia
57,33	Bajo	69,44	Medio	-12,11

Capacidad 2024	Capacidad 2023	Diferencia
42,20	62,01	-19,81

Resultados 2024	Resultados 2023	Diferencia
72,45	76,86	-4,41

A continuación, se presentan los resultados obtenidos del **IPDA 2024** para cada una de las dimensiones evaluadas, **de acuerdo con la información del año 2024** y el ejercicio efectuado por el DNP, incluyendo los retos y fortalezas del PDA de **Cesar**:



1. Capacidad Institucional: 42,20

1.1. Competencias Profesionales

1.1. Competencias Profesionales	1.1.1. Formación Profesional	1.1.2. Nivel Académico	1.1.3. Experiencia Específica	1.1.4. Continuidad en el Área
55,38	65,78	43,56	48,71	62,44

1.2. Estructura Organizacional

1.2. Estructura Organizacional
66,67

En cuanto a las Competencias Profesionales y a la Estructura Organizacional, los retos son:

- Fortalecer la planta de profesionales idóneos vinculados al PDA responsables de ejercer las funciones del Gestor y consolidar una estructura organizacional de acuerdo con los componentes establecidos en el Decreto 1425 de 2019.

1.3. Gestión con Municipios

1.3. Gestión con Municipios	1.3.1. Vinculación municipal	1.3.2. Disponibilidad de recursos - cofinanciación
42,73	68,00	17,47

Respecto a la Gestión con Municipios, los retos son:

- Fortalecer la gestión ante los municipios vinculados para incrementar la cofinanciación de proyectos en las etapas de preinversión o inversión, así como la disponibilidad de recursos en el IMR².
- Mejorar la municipal al PDA

² Instrumento para el Manejo de los Recursos



1.4. Instrumentos de Planeación

1.4. Instrumentos de Planeación
0,00

En cuanto a los instrumentos de planeación aprobados y los municipios beneficiados con dichos instrumentos, los retos son:

- Mejorar la presentación oportuna de los instrumentos de planeación en los comités directivos e incrementar el número de municipios beneficiados con dichos instrumentos.

2. Resultados: 72,45

2.1. Gestión de la Información

2.1. Gestión de la Información	2.1.1. Bases de datos y sistemas de información	2.1.2. Oportunidad y calidad de información - SINAS
94,59	86,67	102,51

En cuanto a la Gestión de la Información, las fortalezas son:

- Se cuenta con una estructura de bases de datos y sistemas de información consolidados que pueden facilitar sus labores gestión.
- Se presenta con calidad y la oportunidad de reporte de información al SINAS, que se requiere en la Resolución DNP 3169 de 2023

2.2. Gestión en la Ejecución

2.2. Gestión en la Ejecución	2.2.1. Gestión de contratos	2.2.2. Ejecución de contratos	2.2.3. Ejecución PEI	2.2.4. Costos del Gestor
58,98	80,00	80,16	75,75	0,00

Respecto a la Gestión en la Ejecución, las fortalezas son:

- Buena gestión en los procesos de contratación, así como en la ejecución de los contratos suscritos y de los contratos que no presentan movimiento o ejecución.

Respecto a la Gestión en la Ejecución, los retos son:



- Desarrollar acciones tendientes a incrementar la ejecución del PEI, que sean consecuentes con la aprobación y utilización de los costos del Gestor de acuerdo con lo establecido en el numeral 6 del "Artículo 2.3.3.1.5.3. Plan Estratégico de Inversiones (PEI)" del Decreto 1425 de 2019.

2.3. Gestión de Inversiones

2.3. Gestión de Inversiones
100,00

En cuanto a la Gestión de Inversiones en los municipios vinculados al PDA, las fortalezas son:

- Para la vigencia de evaluación se identificó un número acumulado de municipios beneficiados con proyectos de inversión en agua y saneamiento viabilizados o terminados, acorde con la vinculación municipal al PDA, especialmente en zonas rurales.

2.4. Indicadores por Componente

2.4. Indicadores por Componente	2.4.1. Cálculo Aseguramiento	2.4.2. Cálculo Ambiental	2.4.3. Cálculo Riesgo Sectorial	2.4.4. Cálculo Gestión social
47,37	83,33	0,00	0,00	100,00

En cuanto a las acciones del Gestor relacionadas con los instrumentos de planeación programadas y cumplidas, según el avance acumulado en los cuatrimestres de la vigencia de evaluación, los retos son:

- Incrementar las acciones, productos, estrategias y proyectos en los componentes de gestión ambiental y gestión del riesgo sectorial, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1425 de 2019, de acuerdo con las metas reportadas para cada componente.

Respecto a las acciones del Gestor relacionadas con los instrumentos de planeación programadas y cumplidas, según el avance acumulado en los cuatrimestres de la vigencia de evaluación, las fortalezas son:

- De acuerdo con las metas reportadas para cada componente, se identificaron avances considerables en las acciones, productos, estrategias y proyectos en los componentes de aseguramiento de la prestación del servicio y gestión social.



2.5. Indicadores Sectoriales

2.5. Indicadores Sectoriales	Coberturas AAA	Continuidad Acueducto	Calidad del agua	Tratamiento de Aguas Residuales	Disposición Final	Aprovechamiento de Residuos Sólidos
81,98	81,31	81,46	68,71	92,00	98,60	72,26

Respecto a los indicadores sectoriales de los municipios vinculados al PDA, los retos son:

- Desarrollar proyectos que permitan: mejorar el acceso a los servicios de agua y saneamiento especialmente en zonas rurales; mejorar la calidad del agua para consumo humano; e incrementar la cantidad de residuos sólidos aprovechados en los municipios vinculados al PDA

En cuanto a los indicadores sectoriales de los municipios vinculados al PDA, las fortalezas son:

- Para los municipios vinculados, de manera general se cuenta con: adecuado tratamiento de aguas residuales y disposición de residuos sólidos.

Finalmente, los resultados del IPDA a nivel nacional, pueden ser consultados en la página web del Observatorio del Sistema de Ciudades <https://osc.dnp.gov.co>, en el visor geográfico con la ruta: Temáticas – Agua y Saneamiento – Indicadores Sectoriales – Índice de Planes Departamentales de Agua.

Se recuerda que cualquier inquietud en el proceso de cargue de información al SINAS, puede ser remitida a través del correo apoyo.sinas@minvivienda.gov.co.

Cordialmente,

NATASHA VALENTINA GARZÓN YEPES
Subdirectora de Agua y Saneamiento

Copia: Julio Cuesta Olave, Subdirector de Programas <correspondencia@minvivienda.gov.co>
Gobernación del Cesar: contactenos@cesar.gov.co

Preparó: Hernan Torres

Revisó: Germán Rubio.



Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: 601 3815000

www.dnp.gov.co
Página 7 de 7

Línea gratuita: 018000121221

